



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, ANO
MIL OCHOCENTOS SEIS.

Maya adoprada y enmendada por
esta Ciudad acordada y convenida
año R. Intendente, que no tiene en
política delo. Ordena que se declare,
y abra Cotas la que fueren por
inmediata aminorada remitiendo a esta
Intendencia según apetece —

Com. el Proc. en este Ayuntamiento. Por ficio
de oficio de D. Antonio Rodríguez en fha de
veinte y nueve de Julio último en
que noticia habiendo dado por el
dicho oficio de Inquisición de Mur-
cia proceso a la Comisaria del
mismo y nombrado a D. Biondo
de Albray delna Ciudad y su
Pues lo que ofice contra facultad
de Intendencia por esta Ciudad acor-
da queda en su inteligencia y se
convene, dando la Encomienda
año en devino —

Vehe. Polvora aver en este Ayuntamiento
mediante lo anteriormente venido,
Prensa) el memorial a D. J. de Santos
Labrada en el Partido de la Palma

